

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Evaluación del diseño y el desempeño de los recursos del Fondo de Infraestructura Social para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio fiscal 2021 en el municipio de Magdalena, Sonora.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 03/05/2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/08/2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Ing. Román Rogelio Revilla Reyes	
Nombre: Ayuntamiento de Magdalena, Sonora	Unidad administrativa: Dirección de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar el diseño, desempeño y los resultados de la aplicación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión en la entrega de bienes y servicios, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad mediante la difusión de los resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional. 2. Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas. 3. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados en 2021. 4. Contrastar la evolución de la cobertura de atención del fondo. 5. Comparar la evolución anual del ejercicio de los recursos respecto al cumplimiento de metas. 6. Identificar las principales fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 7. Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación. 8. Registrar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Evaluación del desempeño	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
La Evaluación Específica de Desempeño trae consigo la integración de diferentes aspectos entre los cuales se destacan: (1) resultados en términos del grado de atención a un problema o necesidad; (2) avance en la entrega de productos, bienes o servicios con base en la población beneficiaria y en función del presupuesto; (3) modificaciones y adecuaciones en los recursos ejercidos durante el ejercicio fiscal; (4) una correcta focalización y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida y; (5) seguimiento de las acciones encaminadas a la mejora de los programas y fondos definidos a partir de los resultados de su evaluación.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Una vez analizado el desempeño que se realizó del FIS MDF, durante el ejercicio fiscal 2021, en el municipio de Magdalena, Sonora se puede argumentar que su uso se realizó de manera adecuada, alineado a la normativa y operando bajo los criterios establecidos por la SHCP, Secretaría del Bienestar y demás instituciones relacionadas a la operación del recurso. El municipio cuenta únicamente con diagnósticos dentro del plan municipal para guiar las acciones que se realizan con los distintos fondos a los que accede. Entre las carencias que se detectan se encuentra la falta de matrices de indicadores de resultados de índole municipal, así como, manuales de operaciones del Fondo que permitan precisar cada uno de los procedimientos que el recurso para la Infraestructura Social municipal sigue durante un ejercicio fiscal.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)</p>
<p>2.2.1 Fortalezas: Marco normativo federal establecido con lineamientos claros y pertinentes. Recursos suficientes, para la operación del fondo.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades: Página de internet del municipio de Magdalena que fomentan la transparencia. Visión a corto, mediano y largo plazo, establecido en los planes de Desarrollo Nacional, Estatal y local.</p>
<p>2.2.3 Debilidades: Pocos mecanismos municipales de control para monitorear los fines del fondo. No se cuenta con padrón de beneficiarios, por ende, es nula la participación de los beneficiarios del recurso.</p>
<p>2.2.4 Amenazas: Recortes del presupuesto. Desastres naturales o contingencias sanitarias.</p>
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>Una vez analizado el desempeño que se realizó del FIS MDF, se puede argumentar que su uso se realizó de manera adecuada, alineado a la normativa y operando bajo los criterios establecidos por la SHCP y demás instituciones relacionadas a la operación del recurso.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia (ASM):</p>
<p>1: Diseñar de manera interna manuales de operación del FIS MDF que permitan conocer los procesos por los cuales transcurre el Fondo.</p>
<p>2: Elaborar documentos que permitan visualizar el avance histórico que se ha logrado con el uso del FIS MDF, así como la actividad que tiene el fondo en las ZAP y áreas susceptibles al uso del recurso con el fin de perfeccionar los sistemas de priorización del recurso público.</p>
<p>3: Diseñar mecanismos que permitan mostrar de manera abierta los datos generados por los reportes de las obras municipales.</p>
<p>4: Revisar y atender los ASM de evaluaciones anteriores.</p>
<p>5: Aumentar la construcción de proyectos en las Zonas de Pobreza Extrema.</p>
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: MVZ Juan Enrique Montijo Pablos</p>
<p>4.2 Cargo: Titular del OCEG</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental</p>

4.4 Colaboradora: Lic. María Loreley Nava Tautimez.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: transparencia@magdalenadekino.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 6323223617

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del Programa evaluado: Fondo de Infraestructura Social para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FISDMDF	
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Dirección de Obras Públicas	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo_ <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo_ Poder Judicial Ente Autónomo_	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s): Dirección de Obras Públicas	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): Dirección de Obras Públicas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Román Rogelio Revilla Reyes Dirección de Obras Públicas de Magdalena, Sonora transparencia@magdalenadekino.gob.mx 6323223617	Unidad administrativa: Dirección de Obras Públicas

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: No aplica
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional_ 6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) Evaluación interna
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: No aplica
6.3 Costo total de la evaluación: No aplica por ser realizada con recursos propios.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recurso Municipal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://magdalenadekino.gob.mx/documentos/?id=288&if=286
7.2 Difusión en internet del formato: https://magdalenadekino.gob.mx/documentos/?id=288&if=286